



amica

El Boletín

nº 72 | Junio 2012

LOS DONATIVOS ENTREGADOS A ESTA ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA SON DEDUCIBLES DEL I.R.P.F. (NIF: G39041710)

ASAMBLEA ANUAL:

EL OBJETIVO ES CONSERVAR EL EMPLEO, LOS SERVICIOS Y LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

**Editorial:
Creando modelo**

**Nuevas actividades de
SAEMA en la gestión de
residuos de empresas**

**Campaña 'Por una
Torrelavega accesible'**



Nueva Junta Directiva de AMICA.

**EDITA: AMICA**

Sierrapando nº 508
39300 Torrelavega
Tlf. 942 895 209
www.amica.es

COMPOSICIÓN:

Ediciones del Norte
Matilde de la Torre, 51
39012 Santander
Tlf. 942 291 200

IMPRESIÓN:

GRÁFICAS CALIMA

DEPOSITO LEGAL:

SA-368-1987

SOCIO-COLABORADOR:

Si quieres apoyar el proyecto de AMICA puedes consultar las distintas opciones y asociarte en:

www.amica.es
apartado de
'colaboradores'

Creando modelo

Tomás Castillo Arenal

La asamblea anual de AMICA ha tenido un especial significado este año. Por un lado, se ha plasmado la capacidad de esta organización para sortear una grave crisis global, manteniéndose firme en sus objetivos de seguir prestando todos sus servicios y apoyos a las personas, además de cumplir con su responsabilidad de mantener el empleo. Por otro, la expresión de una participación muy numerosa de familiares, personas usuarias y profesionales en su preparación.

Esto es posible por varias razones. Una es que las personas, cada persona, es el objeto, la naturaleza de existir de AMICA. Todo lo que se hace es para apoyar y sacar adelante proyectos personales, las ilusiones de cada persona, y en ello también se incluye a los profesionales y trabajadores. No se toma ninguna medida que pueda contravenir los intereses de las personas o que pueda perjudicarles.

También porque la economía está al servicio de las personas y no al revés. Se entiende que el dinero, el factor económico, es una herramienta para lograr objetivos colectivos e individuales, pero no es un fin en sí mismo.

La puesta en escena de valores como la unidad, el trabajo en equipo, la búsqueda del consenso y la participación, hacen de AMICA una entidad en la que mucha gente aporta lo mejor que tiene, sus cualidades personales, acumulando capacidades que dotan de una fuerza inusitada a la organización. Los valores son un factor muy importante para la buena marcha de una entidad y también lo son para sus resultados económicos.

Precisamente, desarrollando la participación se ha logrado una fuerte implicación en un programa de austeridad que produce ahorro de gastos cada año y que ya alcanza niveles del diez por ciento, lo que permite una mejora en la

eficiencia económica sin producir traumas financieros. Implicar a todas las personas en esta tarea es fundamental y también lograr que todos se sientan partícipes en la sostenibilidad, porque todos juntos generamos economía.

Ahorrar, para ser más eficientes, e invertir en nuevas tecnologías y en proyectos de desarrollo que garanticen un futuro a las actividades industriales, es un combinado imprescindible para fortalecernos ante la crisis y para salir de ella. Buscar una adecuada financiación que permita amortizar las inversiones a largo plazo y soportar los retrasos de cobro que vienen produciéndose de las administraciones y de algunos clientes, permitirán la sostenibilidad del proyecto.

AMICA siempre ha respondido a períodos de crisis planteando proyectos innovadores y apostando por ellos con una decidida capacidad emprendedora, calculando los riesgos y afrontando con fortaleza las dificultades. No hay futuro sin proyectos.

Las soluciones que aporta la economía social son claras. En AMICA existe capacidad de gestionar grandes proyectos con escasos recursos, sacando adelante el futuro de muchas personas a las que la ley del mercado no les ofrece oportunidades y, al tiempo, prestar servicios a la sociedad, generando empleo en actividades de confección, lavado industrial, conservación del medio ambiente, reciclado de residuos..., en definitiva, produciendo riqueza.

Estamos creando un modelo del que nos sentimos orgullosos porque contribuye a vertebrar la sociedad y a hacerla más equitativa, creando igualdad de oportunidades para todas las personas, además de ofrecer en este proceso servicios a la comunidad eficientes.

La nueva Junta Directiva elegida en la asamblea tendrá la misión de desarrollar el modelo que nos permita seguir avanzando en la adversa coyuntura económica y en la reducción de recursos que se vienen destinando a los servicios sociales. Lo plasmaremos en el próximo Plan Estratégico.

Solo las entidades que sepan adaptarse a los nuevos tiempos sobrevivirán y AMICA viene ensayando un modelo de economía social sostenible, innovador y, sobre todo, útil para las personas.

Por una Torrelavega accesible

AMICA ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Torrelavega para promover la accesibilidad en el municipio y favorecer la participación en la comunidad de las personas con discapacidad, teniendo como referencia los principios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Durante la firma, realizada en el centro La Vega, el alcalde Ildelfonso Calderón tuvo un encuentro con las personas encargadas de analizar la accesibilidad urbanística, arquitectónica, del transporte y de las comunicaciones de Torrelavega, que le trasladaron los problemas que las personas con movilidad reducida se encuentran al desplazarse por la ciudad.

Entre las acciones a desarrollar, destaca el compromiso de AMICA de organizar una exposición anual de fotografía que recoja 50 puntos no accesibles del municipio, mientras que la difusión, instalaciones y medios técnicos correrán a cargo del Ayuntamiento.

Además, la asociación, a través de su participación en el Observatorio de Accesibilidad de la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE-Cantabria) realizará propuestas para intentar mejorar los puntos inaccesibles detectados y el Ayuntamiento, según las disponibilidades presupuestarias, se compromete a incorporarlas en su planificación anual de obras, desarrollo de comunicaciones y transportes en el municipio, con el fin de ir avanzando hacia una 'Torrelavega Accesible'.



El alcalde escuchó los problemas que las personas con discapacidad encuentran al recorrer el municipio.



Sagrario Cagigas y la responsable de Políticas de Personal, Carmen Fonfría, entregan un reconocimiento a Isabel Sustacha y Gabriel Álvarez, recientemente jubilados, por su dedicación durante tantos años al proyecto de SOEMCA.

Asamblea anual

AMICA celebró el pasado 23 de abril una asamblea general ordinaria y otra extraordinaria, a las que asistieron 265 personas.

En la asamblea se destacó que en 2011, a pesar de la grave situación económica actual, se lograron cumplir los compromisos prioritarios de la asociación: continuar con todos sus servicios, que han prestado apoyos a 1.029 personas, y mantener los puestos de trabajo y las actividades industriales.

AMICA finalizó el año con un alto cumplimiento de los objetivos del Tercer Plan Estratégico 2010-12, logrando alcanzar el 86,5% de los 52 planificados, entre los que destaca el mantenimiento de una plantilla con 392 personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, además de conseguir la incorporación de 83 personas a empresas ordinarias de la región.

También es destacable que en SOEMCA y SAEMA se haya logrado el aumento de la



Presentación de los representantes elegidos para formar parte de las comisiones de participación de los centros.

productividad en los centros de trabajo de sus plantas industriales.

Se inicia un difícil 2012, conservando el reto de la sostenibilidad y el mantenimiento del empleo y los servicios. Para lograrlo se ha elaborado un plan de medidas dirigidas a reducir los gastos del grupo, que será de aplicación en todos los centros y procesos.

Tomás Castillo, director de la entidad, trasladó a las personas asociadas que la entidad apuesta por un modelo de cambio en su sostenimiento. Informó de las más de 140 medidas de austeridad incluidas en el Plan de 2012, que están suponiendo un ahorro del 10%, sin reducir los apoyos a las personas. Se están buscando nuevos proyectos que permitan a la organización conseguir recursos de financiación haciendo a AMICA más autosuficiente. Se trata de que las eventualidades económicas no perjudiquen a los apoyos que las personas necesitan y pueda mantenerse el conjunto de los programas.

Fueron aprobadas la memoria de actividades y económica de 2011, así como el Plan para 2012 y un presupuesto de gastos del grupo de 15.232.000 euros además de 4.002.500 euros para inversiones.

Asamblea extraordinaria

Se celebró además una asamblea extraordinaria en la cual se eligieron los 22 cargos de la Junta Directiva, en la que se han producido 6 nuevas incorporaciones.

La presidenta de AMICA, Sagrario Cagigas, resaltó el importante paso dado por la organización dando la oportunidad de participar a personas con discapacidad representantes de los diferentes centros de la asociación, en el recientemente creado órgano de gobierno que se denomina Consejo Consultivo de la Junta Directiva.

BALANCE ECONÓMICO 2011

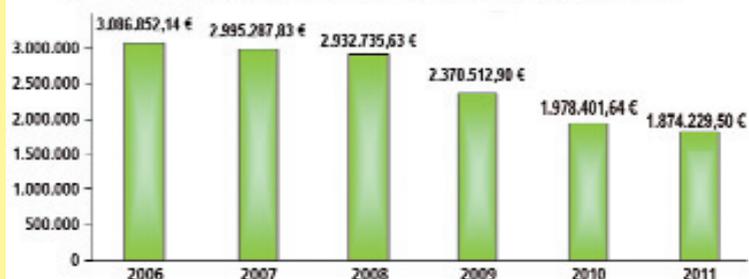


| | |
|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 4.488.720,59 euros |
| GASTOS | 3.999.776,93 euros |
| RESULTADO CONTABLE (SUPERAVIT) | 488.943,66 euros |

APLICACIÓN DEL SUPERAVIT:

| | |
|-----------------------------|------------------|
| AMORTIZACIÓN DEUDA BANCARIA | 488.943,66 euros |
|-----------------------------|------------------|

AMORTIZACION DEUDA BANCARIA



PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 4.139.465,00 euros |
| GASTOS | 4.119.247,00 euros |
| RESULTADO CONTABLE (SUPERAVIT) | 20.218,00 euros |
| INVERSIONES | 198.766,00 euros |

APLICACIÓN DEL SUPERAVIT:

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| AMORTIZACIÓN DEUDA BANCARIA | 20.218,00 euros |
|-----------------------------|-----------------|

BALANCE ECONÓMICO 2011



| | |
|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 8.371.371,34 euros |
| GASTOS | 8.354.087,42 euros |
| RESULTADO CONTABLE (SUPERAVIT) | 17.283,92 euros |

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 8.675.949,00 euros |
| GASTOS | 8.653.620,00 euros |
| RESULTADO CONTABLE EXPLOTACION | 22.329,00 euros |
| INVERSIONES | 3.471.285,00 euros |

BALANCE ECONÓMICO 2011



| | |
|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 3.115.436,99 euros |
| GASTOS | 3.097.888,40 euros |
| RESULTADO CONTABLE (SUPERAVIT) | 17.548,59 euros |

APLICACIÓN DEL SUPERAVIT:

| | |
|------------|-----------------|
| A RESERVAS | 17.548,59 euros |
|------------|-----------------|

PRESUPUESTO ECONÓMICO 2012

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 2.479.915,00 euros |
| GASTOS | 2.459.106,00 euros |
| RESULTADO CONTABLE EXPLOTACION | 20.809,00 euros |
| INVERSIONES | 332.451,00 euros |

Presentación del Proyecto 'Hacer visible la discapacidad en el mundo'

El club Rotario de Torrelavega realizó un foro para presentar el proyecto 'Hacer visible la discapacidad en el mundo', en colaboración con AMICA. Este proyecto propone realizar una acción mundial coordinada para hacer visible la discapacidad en los países empobrecidos, con tres objetivos específicos:

1. Identificar y dotar de acreditación a las personas con discapacidad.
2. Censar a las personas con discapacidad en cada país y conocer sus necesidades.
3. Implantar estrategias para afrontar las discapacidades según las características de cada país y formando equipos cualificados.

Con el conocimiento de estos datos será posible desarrollar una legislación que vele por los derechos reconocidos en la Convención de Personas con Discapacidad de Naciones Unidas y diseñar las propuestas de cooperación al desarrollo que los países ricos debemos comprometer.

El acto, celebrado en la sede de AMICA, contó con la participación de 50 profesionales con experiencia y compromiso social y se realizó un foro para poder enriquecer el proyecto con sus opiniones y sugerencias.

Tras la bienvenida de Sagrario Cagigas, Fernando Aguilera, presidente del Rotary Club de Torrelavega, expresó que "hacer visible la discapacidad es una acción imprescindible para



El Club Rotario de Torrelavega colabora con AMICA en el proyecto 'Hacer visible la discapacidad en el mundo'

luchar contra la pobreza y para velar por los derechos a la educación, la sanidad o el trabajo para cerca del 10% de la humanidad. Y los Rotarios tenemos un mensaje de esperanza para los más desfavorecidos".

Tomás Castillo presentó el proyecto y África Álvarez el video divulgativo, la página web y los enlaces con las redes sociales. El debate fue moderado por el Manuel Herreros.



Visita de Puerto Gallego, diputada por Cantabria

La diputada nacional del PSOE, Puerto Gallego, que es secretaria segunda de la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad y vocal en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, ha visitado el Centro de Recursos Agustín Bárcena, acompañada por los concejales del grupo municipal socialista Blanca Rosa Gómez, Pedro Aguirre y José Otto Oyabide.

En el encuentro pudo conocer de primera mano los proyectos que se están desarrollando para dar servicios a las personas con discapacidad que es el eje principal de nuestra misión.

Charla sobre voluntariado

Rubén González y Carmen Narváez impartieron en febrero una charla sobre el voluntariado en AMICA, invitados por los tutores de los grupos de 4º de Secundaria del colegio La Paz de Torrelavega. Se informó a los alumnos de la implicación en el voluntariado y de las actividades en las que podían participar y, fruto de este contacto, un grupo de 6 alumnos se han apuntado para colaborar en actividades de la asociación.



Nuevas actividades de SAEMA en la gestión de residuos de empresas

En los últimos tiempos hemos detectado la necesidad que tienen las empresas de Cantabria en cuanto a la correcta gestión de los residuos que producen. Ante esta demanda, SAEMA EMPLEO ha querido poner en valor los conocimientos adquiridos y ofrecer a aquellas entidades interesadas un catálogo de servicios ambientales que puedan servirles para cumplir la legislación, normas de calidad y su responsabilidad corporativa.

Para este cometido, SAEMA propone a las empresas la gestión integral de los residuos que se producen en sus instalaciones, aportando los medios materiales y humanos necesarios para la prestación del servicio:

- Realiza la recogida con vehículos propios y gestiona adecuadamente los residuos no peligrosos.
- Gestiona adecuadamente los residuos peligrosos mediante los trámites correspondientes con gestores autorizados.
- Se encarga de formar específicamente a los empleados en la gestión de los residuos que se producen en su propia compañía.
- Proporciona los contenedores o medios de recogida.
- Hace entrega a la empresa de las certificaciones de trazabilidad de cada uno de los residuos recogidos y/o gestionados

Nuevos clientes en SOEMCA

La estrategia planteada para este año en SOEMCA de crecimiento de la cartera de clientes para poder compensar la menor facturación de los existentes, como consecuencia de la crisis, está dando resultados. En los 4 primeros meses del año casi todos los presupuestos presentados han sido aceptados y se han conseguido 21 clientes nuevos que se reparten entre todos los sectores que tocamos: restauración, hotelería, residencias y ropa de empresas. Entre ellos destacan por su tamaño:

- Los hoteles NH Ciudad de Santander y Parayas.
- Residencia de mayores de Los Corrales de Buelna.
- Fábrica Nestlé de la Penilla.
- Hotel Albatros de Suances.
- Hotel Reserva el Saja de Renedo de Cabuérniga.

La respuesta de nuestra oferta ha sido esperanzadora y a pesar del corto espacio de tiempo desde la puesta en marcha de la actividad y la situación económica, hemos podido materializar relaciones empresariales satisfactorias. Así, durante los últimos meses estamos trabajando, gracias a los contratos firmados, en la gestión integral de los residuos que se producen en el complejo tecnológico Cantabria, que tiene instalado en el municipio de Medio Cudeyo, así como en la empresa Equipos Nucleares y estamos a expensas de la firma con otras tres empresas.

HidroDiselec S.A.

Material eléctrico de media tensión
Material de alumbrado
Pequeño material eléctrico

www.diselec.es

| | |
|---|---|
| SANTANDER: Ciudad Triomp., nave 30 Tel. 942 347 777 - Fax 942 341 210 info@diselec.es | TORRELAVEGA: Pº del Niño, nave 20 Tel. 942 805 858 - Fax 942 805 900 tvg@diselec.es |
|---|---|

Jornada de 'Apoyo jurídico a las personas con discapacidad y a las personas mayores'

El pasado 10 de mayo celebramos en AMICA la Jornada dedicada al "Apoyo jurídico a las personas con discapacidad y a las personas mayores" organizada por la Fundación Aequitas y la Fundación Caser para la Dependencia, que contó también con la colaboración de CERMI-Cantabria.

Fue una jornada muy interesante y dinámica donde Beatriz González expuso su experiencia de reivindicación de derechos y los pasos que tuvo que dar para que le fuera restituido su derecho al voto como cualquier ciudadana. Su comunicación fue intensamente aplaudida por los asistentes reconociendo así el valor que tiene una experiencia donde el protagonista es la propia persona con discapacidad.

La jornada continuó con la exposición de Francisco González, abogado de gran experiencia y especialista en discapacidad, además de asesor externo de la Fundación Aequitas, que informó y reflexionó sobre las diferentes fórmulas existentes de apoyo, despertando entre las personas con discapacidad, familias y profesionales asistentes muchas inquietudes, que pudieron posteriormente trasladarle.

Como primer tema destacable, se habló del procedimiento de modificación de la capacidad, trasladando Francisco González que no siempre es necesario. Abogó por la necesidad de promover un sistema de apoyo en la toma de decisiones, en lugar de sustituir la voluntad de las personas, tal y como dice la Convención sobre los Derechos de las Persona con Discapacidad de Naciones Unidas. "Debemos revisar el concepto de protección", dijo, "pues en ocasiones y con un objetivo demasiado proteccionista, anulamos a la persona. Tenemos que cambiar nuestra mentalidad y permitir que las personas con discapacidad tengan derecho a equivocarse."



De izquierda a derecha, Gustavo Seco, Tomás Castillo, Francisco González y Beatriz González.

Continuó indicando que "en todo caso, si se promueve el procedimiento de modificación de la capacidad, es clave que la sentencia se ajuste a las capacidades y necesidades de cada persona, siempre con el objetivo de mejorar su calidad de vida. El problema de una incapacidad total es que el tutor puede manejar absolutamente la vida de la persona".

Para fomentar los sistemas de apoyo individualizados y conseguir que las sentencias sean 'trajes a medida', reclamó el papel de los profesionales de apoyo, elaborando informes detallados con las capacidades y necesidades de las personas, e incluso manteniendo encuentros con los profesionales de la justicia que intervienen en el procedimiento. Orientó así mismo, haciendo mención a la experiencia de Beatriz, que se pida siempre que se mantenga el derecho al voto.

"Si el objetivo y fin de la tutela es aumentar la calidad de vida, hay que promover al máximo que las personas decidan por si mismas, es decir la autodeterminación", manifestó Francisco González y continuó señalando que "la incapacitación puede restringir las capacidades de la persona y en este momento se deberían revisar todas las incapacitaciones para ajustarlas a los derechos reconocidos en la convención".

El patrimonio protegido se expuso como

instrumento adecuado para cubrir las necesidades de la persona, administrado por otras que velan por sus intereses. Informó que requiere de un acto notarial y a él se pueden aportar bienes, dinero, seguros de vida... (ej: la indemnización por el fallecimiento de los padres se incorpora al patrimonio protegido cuando esto ocurre) y tiene un tratamiento fiscal ventajoso. Incluso se trasladó la opción de aportar un piso al patrimonio de forma progresiva, es decir, un porcentaje cada año.

Con relación al testamento, aconsejó que "hay que hacerlo siempre, pues facilita mucho las cosas" y resaltó que es importante dejar claro en él como se deben articular los apoyos a la persona con discapacidad cuando falten sus padres, así como los bienes detallados, aconsejando nombrar a más de una persona responsable e incluso en última instancia a una fundación tutelar. Recomendó contar con todos los hermanos, incluida la persona con discapacidad, para organizar como establecer toda la protección.

En el caso de personas mayores, indicó la importancia de dejar previsto y organizado que apoyos se quieren recibir y por quien. Incluso como actuar ante determinadas situaciones extremas de salud cuando en un futuro no se tenga la capacidad para tomar decisiones sobre esos temas. Las cuatro fórmulas recomendadas fueron la autotutela, el poder preventivo, el testamento y las voluntades anticipadas.

Mencionó también la hipoteca inversa, como otra opción.

En el acto se contó con la presencia de Ruth Beitia, miembro de la recientemente constituida Comisión de Discapacidad del Parlamento de Cantabria, que ofreció toda la colaboración para favorecer el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad.

Los representantes de CERMI-Cantabria, Gustavo Seco y Antonio Ruiz, manifestaron el compromiso de CERMI para estudiar la situación de las incapacitaciones en Cantabria y la aplicación de la Convención de Naciones Unidas en nuestra región.

Como conclusión, los asistentes convinieron que se está produciendo una clara evolución de la mentalidad colectiva, entendiendo que todas las personas tienen capacidades y que las incapacitaciones deben concretarse y ceñirse a aquellos aspectos que no pueda desarrollar por sí sola.

El voto de Beatriz

Después de varios años, Beatriz, usuaria del centro de día Sotileza, ha conseguido que le revisen su sentencia de incapacidad legal para poder votar. Aquí cuenta cómo ha sido el proceso:

"Cuando cumplí 21 años le pedimos al juez que mi madre fuera mi tutora legal para administrar el dinero, las cantidades grandes, como mi pensión o cosas así.

No nos dimos cuenta hasta que hubo elecciones de que ahora ya no podía votar. Cuando preguntamos, nos dijeron que Beatriz González Briz no estaba en las listas y me explicaron que me habían dado la incapacidad total. Lo dejamos así.

Cuando hubo más elecciones no fui a acompañar a mi madre. Me sentía fuera de la sociedad. Yo había pedido que me ayudaran con el dinero, pero no quería ser una persona inútil. Todo el mundo votaba y yo no podía hacerlo.

Yo siempre me he informado, veo el telediario, leo los periódicos, me interesa mucho lo que pasa en el mundo. Y me gusta preguntar por qué, para qué sirve. Y quería saber quién había ganado las elecciones y quería participar.

La trabajadora social me ayudó a empezar el proceso para revisar la sentencia. Volví al tribunal y nos hicieron una serie de preguntas a mi madre, a mis hermanos y a mí; pero más a mí. Me preguntaron para qué quería votar y respondí que me sentía una persona igual al resto de las personas. Me preguntaron luego quién gobernaba en España y si me acordaba de quién gobernaba anteriormente y el nombre de los partidos.

Hace unos días llegó una carta donde pone que ya puedo votar y que ya estoy en las listas. Me emocioné mucho. Ya soy una persona más en la sociedad. Ahora tengo que estar más atenta a las noticias para decidir a quién voy a votar, quiero leer los programas, pues no voy a decidir sin fijarme bien. Me siento útil".

Beatriz



29 DE FEBRERO

Día Mundial de las Enfermedades Raras

La conmemoración tuvo lugar en la sede del Consejo General del Poder Judicial en Madrid y fue presidida por la princesa de Asturias, que hizo referencia al “desgaste y sufrimiento” que tienen que soportar las familias en su conjunto y lanzó un mensaje de esperanza. Lucas y su madre representaron a los más de tres millones de personas que en España sufren una enfermedad poco frecuente.

La jornada también se celebró en Cantabria, donde las asociaciones de Enfermedades Raras se adhirieron a la campaña ‘Vacúnate contra la indiferencia’, cuyo objetivo es que la

sociedad deje de ser indiferente ante este tipo de enfermedades.

Durante el mes de febrero se organizaron mesas informativas, un mercadillo solidario y contaron, además, con la colaboración del Racing, que mostró su total apoyo y solidaridad con los enfermos y sus familias y antes del encuentro ante el Atlético de Madrid, niños y adultos afectados por distintas enfermedades saltaron al césped con una pancarta que trata de contribuir a la difusión de la problemática que tienen los pacientes, potenciando su conocimiento en Cantabria.

La Venencia colabora con AMICA

La Venencia, presidida por Salvador Arias, es una entidad santanderina dedicada a la difusión cultural a través de conferencias y exposiciones de renombre nacional, que nos ha ofrecido participar en una de las actividades que, habitualmente y de forma altruista, promueve el pintor aragonés Jesús Soler.

Con el objeto de intercambiar los proyectos de las dos asociaciones y empezar a concretar la actividad, nos invitaron a disfrutar de una jornada entre sus miembros y con Jesús Soler en su sede de Santander, donde expusimos el proyecto de la asociación y pudimos conocer sus actividades, centradas actualmente en un interesante proyecto dirigido a rendir homenaje al gran pianista y director de orquesta cántabro, Ataúlfo Argenta.

Gracias a esta colaboración, el próximo 29 de junio en la Fundación Comillas, donde



Miembros de la asociación La Venencia.

Jesús Soler expondrá sus obras, personas de AMICA con inquietud por el mundo de la pintura tendrán la oportunidad de compartir una jornada con este pintor, en la que realizarán algunas obras de arte utilizando diferentes técnicas.

¡Muchas gracias a la Venencia y a Jesús Soler!

Cantabria cuenta con una comisión parlamentaria sobre discapacidad

CERMI-Cantabria ha mostrado su satisfacción por la constitución, con carácter especial y no permanente, de la Comisión sobre Discapacidad que la Mesa del Parlamento aprobó el pasado mes de febrero. De esta forma, Cantabria se convierte en una de las pocas autonomías que cuenta con una comisión de este tipo, que hasta 2011 sólo existía en el Congreso de los Diputados.

Está formada por M^a Mercedes Toribio (PP), como presidenta, Iñigo Fernández (PP) como vicepresidente y Rosa Valdés (PRC) como secretaria, además de Ruth Beitia (PP), M^a Esther Merino (PP), Rafael de la Sierra (PRC) y Dolores Gorostiaga (PSOE).

Esta Comisión tiene como objetivo analizar la situación en Cantabria de las personas con discapacidad y la acción política que permita un desarrollo normativo adecuado al nuevo marco nacional e internacional. Además, da respuesta a una petición que CERMI-Cantabria trasladó en noviembre al presidente del Parlamento, José Antonio Cagigas, después de la firma de distintos compromisos electorales con los partidos políticos, entre los cuales se encontraba esta demanda.

El CERMI muestra su “agradecimiento a la implicación de todos los grupos parlamentarios por este logro estratégico para el sector de la discapacidad, máxime por que nuestro Parlamento tiene una capacidad reducida para crear comisiones especiales, por lo que esta comisión sobre discapacidad tiene un gran valor añadido por la apuesta efectuada en defensa de los derechos del colectivo”.

Roberto Álvarez, presidente de CERMI-Cantabria, explica que “contamos ya con un foro inmejorable para trabajar de forma consensuada



Comisión sobre Discapacidad del Parlamento de Cantabria junto a representantes de CERMI-Cantabria.

aspectos como la futura Ley de Adaptación Normativa del Gobierno de Cantabria y para dar cumplimiento y hacer seguimiento de la implantación de la Convención Internacional de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Desde CERMI-Cantabria se ha insistido siempre en generar líneas de trabajo comprometidas con las personas con discapacidad y su condición de ciudadanos de pleno derecho, dando respuesta a los planteamientos de la Convención. “Gracias al compromiso de todos, esta Comisión nos plantea una oportunidad para avanzar en modelos de participación ciudadana y de aseguramiento de derechos, en la que las personas con discapacidad tendrán voz”.

A partir de este momento el CERMI-Cantabria se ha comprometido a trasladar una ‘hoja de ruta’ cuyo objeto será el de definir el recorrido de esta Comisión que trabajará de forma íntima e intensa junto al sector de la discapacidad en Cantabria.

Tomás Castillo en el foro ‘La Región’

En febrero, Tomás Castillo impartió una conferencia coloquio con el tema ‘Descubriendo nuestras capacidades’ en el foro ‘La Región’ de Orense, donde habló sobre la visión de las limitaciones humanas e

hizo una reflexión sobre nuestra existencia cuando tenemos que enfrentarnos a una discapacidad y/o a la enfermedad y los cambios profundos que se producen en nuestro cuerpo y en nuestra mente.

ENTORNO

Creatividad

En Formación de Adultos del centro Entorno se inició en marzo un taller para que las personas puedan conocer y practicar con las posibilidades que ofrecen los residuos para convertirse en objetos con un nuevo uso. Estos útiles con 'nueva vida' se podrán contemplar en el mercadillo solidario de la próxima fiesta aniversario.



Exposición sobre el 75 aniversario de RNE



También participamos de la exposición del 75º aniversario de Radio Nacional de España que pasó por Santander en marzo. Lo que más disfrutamos fueron las pantallas con muchos videos y programas antiguos y las fotos con los personajes famosos de televisión española aunque fueran de mentira. Como siempre hacemos, preparamos la salida antes de ir y en este caso nos ayudó mucho la página web que RNE ha creado para esta celebración.

VIVIENDAS

¡Aupa Racing!

Así estaba el campo del Racing el día que algunos de los que vivimos en Casa Matía fuimos a verle jugar contra el Granada.



LA BARCA

Taller de cocina con Rosi Crespo

Para realizar un taller de cocina vino a La Barca Rosi Crespo, vocal del centro y miembro de la comisión ejecutiva de AMICA. Nos enseñó a preparar una tarta de queso y una mousse de limón, de una manera sencilla. En su elaboración la ayudaron las personas del centro y el resultado fue muy bueno pues a todo el mundo le han encantado los postres que hicimos. Ha sido una agradable experiencia para todos y esperamos que se repita.



EL BUCIERO

Colaboración de las familias

Desde el centro El Buciero hemos invitado a Loli, la madre de nuestra compañera Blanca, a realizar un taller de elaboración de anchoas. Nos trajo las anchoas en salazón y nosotros las hemos sobado, cortado y quitado las espinas. Pero lo mejor de la tarde fue que nos las hemos comido y estaban riquísimas.



SOTILEZA

Videoconferencias entre centros

Acabamos de instalar cámaras web en los centros La Vega, Sotileza y Casa Matías, para que las personas usuarias puedan comunicarse. En el Buciero ya la tenían y sirven también para que aquellos que se encuentren enfermos y deban quedarse en el alojamiento puedan comunicarse con sus compañeros en el centro de día. El programa que hemos utilizado es Oovoo, que lo conocimos a través del proyecto Retadis. Os animamos a instalarlo en otros centros y a participar.



MARISMA

Visita a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)

El grupo de Formación Básica de trabajadores de Marisma fuimos en febrero a La Casa Joven de Maliaño, donde se ubica la Oficina de Atención al Consumidor y donde su responsable nos atendió amablemente, explicándonos los derechos que tenemos como consumidores.



Los pasos a realizar cuando queremos formular una reclamación son:

1. Intentar dialogar con la empresa causante de esa reclamación para llegar un acuerdo.
2. Si no se consigue un acuerdo, solicitar el libro de reclamaciones para poner la queja por escrito y enviarla a la oficina de consumidores. En caso de negativa por parte de la empresa, en ese momento se procederá a llamar a la policía municipal de esa zona para que formule la denuncia correspondiente.
3. Cuando tengamos completada la hoja de reclamaciones se entregará en la oficina del consumidor que corresponda y allí nos ayudarán a solucionar la reclamación.

Todo el proceso se realiza de forma gratuita y en cualquier oficina tendremos el asesoramiento correspondiente a cada caso que afecte a los consumidores.

José Antonio Fernández, José Luís Sáinz-Ezquerria y José Manuel Sáiz.

ENTORNO, MARISMA Y CENTRO DE RECURSOS



Formación laboral

Tras la finalización en diciembre de 2011, de los cursos de formación laboral por no disponer de financiación para ellos y de contratos al terminar la temporada de más alta producción de lavandería, nos encontramos con una situación preocupante ya que numerosas personas se incorporaban de nuevo a la bolsa de empleo, esperando de nuevo una oportunidad laboral y otras necesitaban continuar con su actividad formativa. Por ello nos pusimos a buscar soluciones.

El primer paso fue organizar apoyos para estas personas y ya en febrero decidimos asumir de forma interna la puesta en marcha de dos grupos de formación laboral en paisajismo y actividades medioambientales, uno en el Centro de Recursos Agustín Bárcena de Torrelavega y otro en el Centro Entorno de Santander, ofreciendo 16 plazas. Todas las personas y sus familias estuvieron



encantados con volver a “ponerse en marcha”.

En paralelo, organizamos también un curso de lavandería en el Centro Marisma de Maliaño, con 15 plazas.

Seguimos buscando financiación para ellos y vamos consiguiendo algún apoyo, pero lo importante es que 31 personas se siguen preparando para tener algún día una oportunidad.

ORTORED

- ORTOPEDIA
- AYUDAS TÉCNICAS
- SUMINISTROS CLÍNICOS
- EQUIPAMIENTO GERIÁTRICO
- ELEVADORES Y SUBE ESCALERAS
- DISTRIBUCIÓN, INSTALACIÓN Y REPARACIÓN

Marqués de la Hermita, 44 (Plaza).
39009 SANTANDER - CANTABRIA, ESPAÑA.

Tel. 942 05 22 38
Fax 942 05 22 39

www.ortored.com
e-mail: ortored@ortored.com

imprenta Terán y cía., s. l.

- OFFSET
- SELLOS DE CAUCHO
- CATALOGOS
- IMPRESOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
- DISEÑO INDUSTRIAL

Gral. Ceballos, 8 y Ceferino Calderón, 5
Teléf. y Fax 942 882 305 39300 TORRELAVEGA
E-mail: imprenta-teran@telefonica.net (Cantabria)

UNIDAD PRELABORAL



Viaje a Sevilla

A finales de marzo un pequeño grupo de la Unidad Prelaboral visitamos Sevilla. Fueron 4 días de disfrute por esta maravillosa ciudad que realmente nos ha encantado, por su belleza y por su olor a azahar en esta época.

Ha sido un gran comienzo de la Primavera.

Curso de alfabetización informática

En las últimas semanas un grupo de 6 personas de la Unidad Prelaboral hemos llevado a cabo un curso de Alfabetización Informática en la Agencia de Desarrollo Local de Torrelavega. Nos ha servido para conocer, en algún caso, o mejorar, en otros, algunos de los usos más comunes de un ordenador.

¡Esperamos poder repetir la experiencia!



HORIZON

Itinerario de inserción laboral hacia la empresa ordinaria

El pasado 4 de abril, el Proceso de Empleo organizó una charla en el Centro de Formación y Empleo Horizon, sobre el 'Itinerario de Inserción Laboral hacia la Empresa Ordinaria'. La actividad se planteó para un grupo de trabajadores con discapacidad y familias del Centro Especial de Empleo.

Durante la sesión se explicaron las características de un itinerario de inserción laboral y sus etapas. Además, se puso especial énfasis en clarificar el objetivo final del itinerario según el modelo de AMICA: la inserción laboral en el mercado ordinario de trabajo para aquellas personas con capacidades suficientes para trabajar en la empresa ordinaria.

Rehabilitación laboral

Tras los resultados del estudio de necesidades de apoyo en rehabilitación laboral en la zona de Torrelavega, realizado en 2011 por INICIA, con la colaboración de los Centros de Rehabilitación Psicosocial de Reinosa y Torrelavega y de la Unidad de Salud Mental, se plantea organizar su puesta en marcha para el año 2012.

Así el 23 de abril se puso en marcha en el Centro Horizon los talleres de oficina y oficios, en horario de tarde, disponiendo de 8 plazas. Se realizan con los mismos profesionales que son responsables de los talleres en Santander, contando con el apoyo de otros 3 profesionales del equipo técnico de Inicia.



El CERMI elabora el primer estudio integral sobre la discapacidad en la Política Española de Cooperación para el Desarrollo

Según las últimas estimaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud), en 2011 más de mil millones de personas en el mundo (15 % de la población) viven con alguna forma de discapacidad. De esta cifra, el 80% vive en países pobres (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD).

El 1 de agosto del 2011 se modificó la Ley española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, introduciendo cambios importantes para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos, tras la ratificación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) vigente desde mayo de 2008. La Ley establece entre las prioridades sectoriales *“la protección y respeto de los derechos humanos, igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad”* y se especifica que los *“instrumentos de la cooperación para el desarrollo deberán ser inclusivos y accesibles para las mismas”*. Estas modificaciones son apenas conocidas por parte de los profesionales de la cooperación.

El estudio del CERMI, promovido y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), evidencia que la falta de datos, marcadores específicos sobre discapacidad e indicadores para medir el impacto de la aportación oficial destinada a este sector, dificulta la planificación e impide una evaluación precisa sobre la calidad de la ayuda. Las personas con discapacidad, en la práctica, son invisibles en los Planes Anuales de Cooperación Internacional, en el Marco de Asociación País, las estrategias sectoriales y demás documentos de planificación y desarrollo de las políticas de cooperación.

De la investigación, llevada a cabo para este estudio por Beatriz Martínez Ríos, se



Grupo de Amica Oruro participando en la celebración del día de la Madre Tierra (Oruro, Bolivia)

desprenden como prioritarias las siguientes acciones:

1. La inclusión de la discapacidad como una prioridad sectorial y horizontal en el próximo Plan Director, desde un enfoque basado en los derechos humanos, en todas las áreas de la cooperación, así como en la acción humanitaria.
2. La elaboración participativa por parte de los diferentes actores y liderada por el movimiento asociativo de personas con discapacidad y sus familias, de una estrategia sobre la inclusión efectiva de las personas con discapacidad en la cooperación para el desarrollo para su difusión, así como la formación de los diferentes actores involucrados.
3. La creación de un punto focal sobre discapacidad para el fortalecimiento de la acción sectorial y horizontal de las políticas de cooperación.

Según la Convención citada, la cooperación para el desarrollo constituye una herramienta esencial para luchar contra la pobreza de las personas con discapacidad, que se encuentran muy poco representadas en los países pobres y, especialmente, discriminadas e invisibilizadas en la agenda política de sus gobiernos.

Fomentando la participación en la asociación

Como este año había elecciones en AMICA, antes de la asamblea de socios en el mes de marzo se organizaron 25 encuentros en centros –9 con familias y 16 con personas usuarias–, con el objetivo de informar sobre el funcionamiento de los órganos de representación y participación, además de animar a que se presentaran familias y personas usuarias para formar parte de ellos.

Para ello, la presidenta y la secretaria de AMICA se desplazaron a los centros para informar sobre las fórmulas de participación y resolver dudas, contando con la colaboración de los representantes de estos tres últimos años, que trasladaron su experiencia y animaron a la incorporación de nuevas personas.

En los encuentros han participado más de 500 asociados y 29 familias han mostrado su

interés por participar en las comisiones de los centros y en la junta directiva, resaltando que 14 de ellas son nuevas. Además, 47 personas usuarias se presentaron para ser votadas como representantes y las que no han sido elegidas para la comisión de participación, colaborarán con los representantes en su labor.

Con todas las propuestas y en función del resultado de las elecciones en cada centro, se llevó a la asamblea de socios una propuesta de junta directiva para el período 2012-2015, que fue aprobada por unanimidad y se presentó a los representantes de familias y personas usuarias de las comisiones de participación de los centros, que se reunirán mensualmente y que algunos tendrán la oportunidad también de participar en el consejo consultivo de la junta directiva. ¡Bienvenidos todas y todos!

Implicación de las familias en la sostenibilidad de AMICA

En los meses de febrero y marzo presentamos las 37 medidas aprobadas por la Junta Directiva en 7 reuniones por centros con familias con el objeto de afrontar juntos el 2012. Aprovechamos también para presentar la memoria de actividades de cada centro y el plan para este año. Contaron con un 60% de participación y las familias manifestaron su compromiso en contribuir a la sostenibilidad de la asociación, resaltando la captación de socios, entre otras acciones.

A finales del año 2011, habíamos celebrado también asambleas con los trabajadores de los centros especiales de empleo y, posteriormente, con las personas usuarias de formación y centros de día, para tratar la necesidad de colaborar juntos en mantener los proyectos de AMICA y sus centros especiales de empleo.

Una vez más, en los momentos difíciles, la unidad en la asociación aporta fuerza e ilusión para avanzar en nuestra misión.



Resultados de 2011

Según los datos del Observatorio Estatal de la Discapacidad, los contratos laborales realizados a trabajadores con discapacidad se redujo un 7,7% en marzo de 2012 (15,70% en Cantabria) respecto al mismo mes del año 2011.

Por otro lado, los datos publicados en marzo por el Servicio Cántabro de Empleo muestran a 2.893 personas con discapacidad inscritas como demandantes de empleo, lo que supone un incremento del 14,89% respecto a 2011.

Esta situación se ha visto reflejada en la incorporación a la empresa ordinaria de personas con discapacidad, que desde AMICA se promueve. En el primer trimestre de 2012 se logró la inserción laboral de 2 personas en la Residencia Medinaceli y en Promaiorem, frente a las 8 inserciones del mismo período en 2011. Además, el aumento del desempleo ha



Trabajadora de la Residencia Medinaceli.

provocado que las derivaciones al servicio de orientación laboral hayan aumentado un 39,13% con respecto al mismo período del año anterior, llegándose a derivar a 64 personas.

Es importante mantener y potenciar las políticas activas de empleo, para seguir avanzando en la incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Programa de Igualdad de Género y Conciliación

El programa de 'Generalización de la Igualdad de Género y Fomento de la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar' está amparado en el Memorandum de Entendimiento firmado entre España, Noruega, Islandia y Liechtenstein, para la implementación del mecanismo financiero del Espacio Económico Europeo, que permitirá a nuestro país recibir 10.191.250 euros para

desarrollar hasta 2015 proyectos para fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principalmente en el ámbito laboral.

Para ello, el plan incluirá el intercambio de políticas y buenas prácticas en materia de igualdad de género entre España y Noruega y hará especial hincapié en la igualdad en el mercado laboral, incluido el emprendimiento femenino, el equilibrio de género en los órganos de gobierno de las empresas, la mejora de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y la inclusión de las mujeres inmigrantes y gitanas.

Asimismo, el programa apoyará medidas para atajar la violencia de género y constará de proyectos definidos previamente y de una convocatoria abierta de propuestas, cuya redacción deberá estar finalizada en julio de este año.

Más información en la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad:

<http://www.seigualdad.gob.es/home.do>

Nuevas soluciones para su negocio: e-Service

APLICACIONES INFORMÁTICAS DE GESTIÓN
SOFTWARE LOCAL O EN LA WEB

SDM Servicio de Mediación programas

Contacte en:
www.sdmprogramas.es | comercial@sdmprogramas.es | **942 282 404**

Subvenciones y donaciones recibidas

DONACIONES:

- Hemos recibido una donación de una persona por 9.000 euros para el programa de apoyo a la infancia y otra de 75.000 euros para proyectos de la entidad. Valoramos y agradecemos especialmente estas donaciones desinteresadas y altruistas que contribuyen a que el proyecto de AMICA siga avanzando, especialmente en la situación de crisis actual.
- JMS Termofig ha donado, por segundo año consecutivo, un carro electrónico destinado a personas con movilidad reducida para facilitar su participación en la comunidad.

BBVA

Por primera vez, **BBVA** a través de la iniciativa 'Territorios Solidarios', ha premiado con 10.000 euros para llevar a cabo el Programa '*¿ME SIGUES?: Apoyo a la participación comunitaria a través del tiempo libre*'.

La particularidad que tiene este proyecto es que para su presentación debe ser 'apadrinado' por un empleado de la red BBVA España y revisado por un auditor externo que verifique que cumple con todos los requisitos, y pasa, posteriormente, a una fase final de votación por parte de los empleados de BBVA.

El proyecto se basa en la persona, su autonomía personal y el desarrollo de sus capacidades, pretendiendo una adecuada



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON IBERCAJA.– AMICA firmó en marzo este convenio para llevar a cabo el programa de '*Apoyo al empleo de personas con discapacidad*' a lo largo de este año. Con motivo de la firma, representantes de esta entidad pudieron conocer el centro de formación y empleo Entorno de Santander.

gestión del propio tiempo libre, y las actividades a desarrollar se centran en dos áreas:

- Deportivas: natación, fútbol-sala, baloncesto, petanca, vela, bolo-palma, etc.
- Culturales: talleres de cocina, pintura, informática, teatro, bailes de salón... así como conocimiento del entorno: salidas a la naturaleza, estancias de fin de semana, viajes culturales, etc.








Transportes y Logística CABO, S.L.

Bº La Gándara, parcela C17 - 26 • 39679 VARGAS. PUENTE VIESCO (Cantabria)
Teléfono: 942599009 • Fax: 942599023 • www.transportesylogisticacabo.com

Asamblea anual de Cocemfe

COCEMFE celebró en abril la asamblea general de socios, después del primer año de funcionamiento del II Plan Estratégico (2011-2013) y del cambio de modelo de gestión por procesos. La optimización del modelo de gestión, el establecimiento del equilibrio financiero, la incidencia de la contribución de la federación en las 3 esferas del modelo social (Instituciones públicas, empresa privada y entidades no lucrativas) y el fortalecimiento de las áreas básicas de trabajo (Sanidad, Educación, Empleo y Accesibilidad) han sido las 4 líneas estratégicas en las que se ha planificado el trabajo.

Del 2011 destacan las siguientes acciones:

- Diagnóstico organizativo satisfactorio realizado por la Fundación Luís Vives a la federación basado en 5 áreas: fiscal, legal, comunicación, organizativa y financiera, quedando muy satisfechos con el resultado obtenido, tanto por las áreas de mejora resultantes, como por el crecimiento profesional que se ha ido desarrollando en los últimos años que se ha visto reflejado

en el diagnóstico.

- Impulso dado al Observatorio de la Accesibilidad con la incorporación de un arquitecto en el equipo, gracias a la financiación de la Fundación Botín.
- Comisión de Sanidad, formada por un equipo multidisciplinar de profesionales y socios con nueva metodología de trabajo.
- Consolidación de la campaña 'Educando en la igualdad: Rompiendo barreras', con un gran aumento de participación de centros educativos de la región.
- Apuesta por la comunicación financiada por la Obra Social de Caja Cantabria.
- Atención social, fisioterapia, transporte adaptado, empleo, que realiza el centro SERVIFECAMIF, que pertenece a la Federación, y el ocio y deporte son otras áreas que se han logrado mantener.

La asamblea aprobó el plan de actividades y presupuestos para 2012 y la modificación de los estatutos y ratificó, además, la incorporación a la federación de la Asociación Síndrome de Noonan en Cantabria.

La campaña 'Tu adaptas, todos ganamos' en Torrelavega

En abril realizamos un recorrido por el centro de Torrelavega para sensibilizar a los comerciantes de que, haciendo accesibles sus negocios, todos ganamos.

Nos acompañaron la directora general de Comercio y Consumo, Ana España, el alcalde de Torrelavega, Ildefonso Calderón, y el presidente de FEDISCOM, Miguel Rincón.

Durante la visita agradecemos las mejoras realizadas por los comercios y repartimos dípticos informativos. En muchos casos, con poca inversión se podría conseguir el objetivo y existen ayudas del Gobierno de Cantabria dirigidas a eliminar barreras arquitectónicas en los comercios que pueden contribuir a impulsar la apuesta por la accesibilidad.

Ahora solo falta darse cuenta del enorme beneficio social y económico que ello representa para ponerse manos a la obra. ¡Todos salimos ganando!



Visita a la Plaza de Abastos.



Wii: Una herramienta para fisioterapia

La Wii es una consola dinámica y accesible que gustan a todas las edades y profesionales de la salud y fisioterapeutas han estudiado los beneficios que su uso aporta a las personas con dificultades de movilidad.

En AMICA sirve de apoyo en las sesiones de fisioterapia, donde se entrena el equilibrio, fuerza, agilidad, coordinación, mantenimiento de posturas,... El fisioterapeuta diseña un programa que la persona pone en práctica y la Wii sirve de motivación y permite desarrollar habilidades motoras de control postural, coordinación, percepción, organización espacial, precisión y ritmo en los movimientos.

Cada persona tiene un programa individual dinámico y un registro de cada sesión, donde se tienen en cuenta sus características individuales, perfil de actividades y juegos indicados para cada uno. Los participantes han valorado positivamente la experiencia y la califican como una forma muy divertida de trabajar y muestran su interés por seguir participando en este programa.

Los fisioterapeutas de AMICA también hacen una valoración muy positiva, ya que todas las personas se han mostrado muy interesadas y participativas, con lo que el tiempo de la sesión se aprovecha al máximo y es mayor el esfuerzo que las personas ponen en su programa. La Wii permite también valorar mejor el trabajo, permite corregir los errores y variar el nivel de dificultad, lo que facilita la evaluación su eficacia.

El fisioterapeuta apoya a las personas en el mantenimiento de su salud y mejora de su situación física, a través de herramientas que favorezcan su participación, motivación e interés en conseguir sus objetivos.

GVAM Guías accesibles multimedia

¿Quiénes somos?

GVAM es un proyecto AVANZA I+D del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio español llevado a cabo por Dos de Mayo, empresa que lidera el equipo integrado por el CESyA –Centro Español de

Subtitulado y Audiodescripción (Real Patronato sobre Discapacidad de la Universidad Carlos III de Madrid)–, Fundación CNSE, Fundación ONCE, en colaboración con el Ministerio de Cultura de España.

¿Cuál es nuestro producto? Las nuevas tablets GVAM han sido diseñadas específicamente para museos y exposiciones y permiten al visitante acceder a contenidos multimedia, moverse dentro de las salas y elegir sus recorridos, teniendo en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad sensorial.

La gestión *online* de contenidos se basa en estándares que cumplen los requisitos de accesibilidad de espacios culturales.

GVAM se ha convertido en un sistema integral de edición de contenidos en la nube que logra explotar los nuevos soportes digitales lanzados al mercado: tablets, móviles de tercera generación, pantallas y proyecciones táctiles, entre muchos otros. Con GVAM podrá distribuir y sincronizar contenidos a sistemas Android, iOS (iPhone/iPad), Windows 7 y Linux, para crear guías móviles multimedia, puntos interactivos, pantallas de información e incluso visitas virtuales web ajustadas a las necesidades de cada usuario.

¿Dónde estamos? En tres museos de Córdoba (Julio Romero de Torres, Baños y Alcazar), en dos museos madrileños (Museo Sorolla y Museo Lázaro Galdiano).

Información: <http://gvam.es/index.php?seccion=11>



La Balance Board puede utilizarse con pulsador o como ratón para el PC y se puede configurar la sensibilidad y velocidad de respuesta.

Orden y limpieza en el lugar de trabajo

EL ORDEN Y LA LIMPIEZA tienen especial importancia para que el lugar de trabajo sea seguro. Evitan accidentes y lesiones y ahorran espacio, tiempo y materiales.

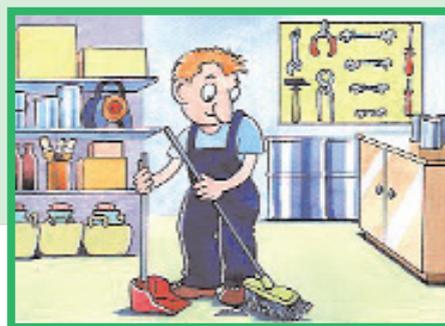
ANTE EL RIESGO DE...

- Caídas.
- Golpes contra objetos.
- Caída de objetos por desplome.
- Pisadas sobre objetos punzantes o cortantes.
- Incendios.
- Afectar a la calidad del servicio y a la productividad e imagen de la empresa.



RECUERDA:

- Reservar un lugar para cada cosa y colocar cada cosa en su lugar.
- Dejar libres de obstáculos pasillos y zonas de tránsito, especialmente las de emergencia.
- No sobrecargar estanterías ni muebles.
- Al finalizar la jornada deja tu puesto de trabajo como te gustaría encontrarlo.
- Guardar adecuadamente tus EPIS y ropa de trabajo al finalizar la jornada.
- Mantener una higiene personal adecuada. Los aseos son de todos, cuídalos.
- Depositar los residuos en los contenedores habilitados para ello.



EL ORDEN Y LA LIMPIEZA AUMENTAN TU SEGURIDAD

Todos somos responsables de mantener el orden y la limpieza. Una sola persona imprudente puede hacer inseguro todo el lugar de trabajo.



OBJETIVO O ACCIDENTES DE TRABAJO 2009-2012

Reconocimiento a AMICA y SAEMA



Ana Trueba y Sagrario Cagigas, de AMICA, reciben la acreditación de manos de la consejera de Economía, Cristina Mazas, y de Amalio Sánchez, director del ICASST. A la derecha, José Fernando Lobeto y Fidel Fernández de SAEMA.



Tras dos años de trabajo, AMICA y SAEMA han finalizado con éxito el programa –SOEMCA no pudo participar por superar los 250 trabajadores– y en el mes de abril, durante la celebración del Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, recibieron los distintivos y presentaron su experiencia en el proyecto a través de Tomás Castillo, Sagrario

Cagigas y Rubén García, junto a la Autoridad Portuaria de Santander y J. Emilio Criado.

Este reconocimiento garantiza la seguridad y salud de los trabajadores del grupo AMICA y avala nuestro sistema de gestión de la prevención, para que las personas con discapacidad puedan desarrollar su trabajo con los menores índices de siniestralidad.

ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE LA DISCAPACIDAD 2012-2020.

– Aprobada el 14 de octubre de 2011 por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, facilitará que las personas con discapacidad puedan disfrutar de todos sus derechos y que tanto la sociedad en su conjunto como las propias personas con discapacidad puedan beneficiarse plenamente de la aportación de éstas en la economía, generando oportunidades y afianzando derechos.

LOS PRINCIPIOS inspiradores de esta Estrategia están recogidos en la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las principales medidas de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020 se articularán y concretarán en dos planes de acción, correspondientes a los periodos 2012-2015 y 2016-2020, y en su ejecución participarán todas las administraciones.

REAL DECRETO-LEY 17/2012 (4 de mayo) de medidas urgentes en materia de medio ambiente. BOE 05/05/2012

REAL DECRETO-LEY 6/2012 (9 de marzo), de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos. BOE 10/03/2012

REAL DECRETO-LEY 14/2012 (20 de abril) de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. BOE 21/04/2012

REAL DECRETO-LEY 16/2012 (20 de abril) de medidas urgentes para la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. BOE 24/04/2012

ORDEN IET/543/2012 (14 de marzo) por la que se determinan las condiciones técnicas que deben reunir los filtros de rayos ultravioleta destinados a ser instalados en el campo de visión del conductor en 180º hacia delante de los vehículos en servicio destinados a ser conducidos por personas diagnosticadas de lupus. BOE 17/03/2012

ORDEN SAN/5/2012 (13 de febrero) por la que se modifica la Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia y se regula la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria. BOC 23/02/2012

ORDEN SAN/16/2012 (18 de abril) por la que se modifica la Orden SAN/26/2007, de 7 de mayo, por la que se regulan los procedimientos para el reconocimiento de la situación de dependencia y el derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia y la Orden EMP 48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del sistema para la autonomía personal y la atención a la dependencia y se regula la aportación económica de las personas usuarias en la Comunidad Autónoma de Cantabria. BOC 27/04/2012

Consumo responsable

Consumir responsablemente es elegir productos y servicios no sólo por su calidad y precio, sino también por su impacto ambiental y social, y por la conducta de las empresas que los elaboran.



Realizamos un CONSUMO RESPONSABLE cuando:

- Compramos lo que realmente necesitamos.
- Compramos productos frescos, certificados y de nuestra zona.
- Optamos por productos con menos envase o envoltorio.
- Rechazamos la comida rápida porque genera gran cantidad de residuos.
- Evitamos utilizar productos químicos en el jardín.
- Elegimos productos de higiene personal sin componentes nocivos y que no han sido probados en animales.
- Usamos bombillas de bajo consumo para



ahorrar energía.

- Llevamos a la compra una bolsa de tela o mochila, evitando las bolsas de plástico.
- Compramos bebidas en envases de vidrio reutilizables en vez de latas y botellas de un solo uso.
- Cerramos el grifo mientras nos lavamos los dientes, nos afeitamos o nos enjabonamos.
- Utilizamos papel reciclado y escribimos en las dos caras de la hoja.
- Apagamos completamente los electrodomésticos evitando que la lucecita roja continúe encendida.

Información en: www.consumo responsable.org

Osteogénesis imperfecta



La **Osteogénesis Imperfecta** (Huesos de Cristal) es la formación imperfecta de los huesos producida por la mutación de un gen encargado de producir una proteína esencial (colágeno tipo I) que es la que da rigidez a los huesos.

El **diagnóstico** suele hacerse generalmente por exploración y basarse en alguna de las siguientes manifestaciones:

Manifestaciones generales: (no es habitual que se den al mismo tiempo)

- Fragilidad ósea (*los huesos se fracturan incluso sin causa aparente*).
- Cara en forma triangular (*el cráneo crece empujado por el encéfalo, mientras que la mandíbula no tiene qué la haga crecer*).
- Escleróticas (*blanco de los ojos*) azules o grises.
- Sordera progresiva, habitualmente en la edad adulta.
- Dentinogénesis imperfecta (*decoloración y fragilidad en los dientes*).
- Tono de voz agudo.
- Estatura baja.
- Tendencia a magullarse la piel y aparición frecuente de 'cardenales'.
- Músculos débiles.
- Articulaciones laxas.
- Escoliosis.
- Deformidades óseas (*extremidades superiores, inferiores, pecho y cráneo*).
- Estreñimiento.
- Sudoración excesiva.
- Coeficiente intelectual medio-alto.
- Tono vital con tendencia al optimismo y la euforia.

TRATAMIENTOS

La enfermedad es vitalicia y requiere cuidados y controles durante el embarazo (si es posible y si está diagnosticado) –estudio genético y de fertilización, cuidados obstétricos, controles ecográficos...– y cuidados neonatológicos –información y orientación a la familia, movilización precoz para evitar la tendencia a la osteopenia y a las fracturas repetitivas–.

La **Rehabilitación** debe comenzar pronto en



Un grupo de AMICA participó en la marcha organizada con motivo del Día Mundial de la Osteogénesis Imperfecta en Torrelavega y alguno se animó con el cycling y el zumba. Desde aquí felicitamos a todos los socios de Ahuce, en especial a José Luis, que organizó una fantástica jornada deportiva para recaudar fondos destinados a la investigación sobre esta enfermedad. ¡Enhorabuena!

los niños ya que con un buen nivel funcional disminuyen las fracturas y se fortalecen huesos y músculos. La inmovilización tras las fracturas debe ser lo más corta posible y procurando que exista carga y bipedestación incluso en el postoperatorio, aún con escayolas o férulas.

Tratamiento médico:

- Bifosfonatos: son de utilidad para corregir la osteopenia y disminuir el número de fracturas. Los de 2ª generación consiguen disminuir el número de fracturas y mejorar significativamente la calidad de vida del paciente.
- Hormona de crecimiento: aumenta el metabolismo óseo y de estatura sin disminuir el número de fracturas, pero mejora la actividad muscular y aumenta la velocidad de crecimiento.

Tratamiento quirúrgico: consiste en el enclavado de los huesos largos afectados, fundamentalmente en miembros inferiores para mantener la alineación conseguida con las osteotomías realizadas en un hueso largo y aumentar la resistencia mecánica del hueso al sumarle la del clavo, evitando la tendencia a la osteoporosis, a la deformidad progresiva y a las fracturas, permitiendo una marcha y utilización precoz del miembro operado.

Información: Asociación de Huesos de Cristal
C/ San Ildefonso, 8 - Bajo - derecha. 28012 - Madrid
Tel.: 91 467 82 66 - Fax: 91 528 32 58
Email:ahuce@ahuce.org - http://www.ahuce.org/

TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN TORRELAVEGA

Al igual que en Santander, en Torrelavega hemos realizado un taller de medios de comunicación para conocer los existentes en Cantabria y a nivel nacional. Hemos visto varios, como la televisión, radio, prensa, publicidad o Internet.

Primero tratábamos los temas de una forma teórica y, si se podía, completábamos la teoría con las visitas, donde nos explicaban desde un punto de vista profesional el funcionamiento de cada medio, nos enseñaban las instalaciones, nos contaban la historia y trayectoria de cada uno, lo que se hacía y cómo. Es decir, todo lo necesario para conocer a fondo cada sector.

OPINIONES:

“Me apunté al taller por que tenía ganas de saber lo que significaba la comunicación y hacer las visitas, me he sentido cómoda aprendiendo cosas de este tema”.

(María Cruz Salgado)

“Ha sido interesante, me ha parecido diferente, nunca había hecho ningún taller sobre este tema”.

(Yolanda San José)



Visita a las instalaciones de RTVE en Santander.

“Este taller ha sido bueno para mí, por que me ha enseñado alguna cosa que no había visto, como por ejemplo un estudio de televisión y, en general, me ha interesado todo”.

(María Zamora)

“Me ha gustado mucho este taller por que me ha ayudado a conocer mejor como se hace el periódico, que leo habitualmente y me interesa mucho”.

(Ignacio Álvarez)

“Ha sido una experiencia positiva para mí, puesto que no conocía algunos medios de comunicación como la televisión y la radio, y este taller me ha enseñado más sobre ellos, que sabía que existían pero que desconocía su funcionamiento”.

(Sergio Fernández Higuera)

LIMPIEZA DE PLANTAS INVASORAS: El 2 de febrero se conmemoró el Día Mundial de los Humedales y, aprovechando la celebración, la Fundación Naturaleza y Hombre (FNYH) organizó la ‘Semana de los Humedales’ con el objetivo de sensibilizar al público en general acerca de sus valores y de los beneficios que reportan.

Para ello, se desarrollaron unas jornadas de voluntariado y nosotros participamos en la reserva natural del Pozón de la Yesera, ubicada en la localidad de Gajano. La actividad consistió en la limpieza del espacio de especies invasoras, junto a una visita interpretativa y ornitológica a sendas reservas naturales.



NOS FUIMOS A LA NIEVE:

Aprovechando que por fin nevó, un grupo subimos a Reinosa para disfrutar de la nieve. Pasamos el día y visitamos el centro de interpretación del románico, en la iglesia románica de Santa María la Mayor de Villacantid, que reúne información visual y documental desde un lado recreativo y lúdico. Nos enseñaron el estilo artístico y se puede interactuar con los recursos del centro y jugar con los elementos artísticos.



JORNADA HÍPICA: El pasado 28 de abril, disfrutamos de una Jornada hípica de convivencia con caballos en el Centro Hípico los Robles de Piélagos. Vimos las instalaciones, conocimos a los caballos, los cepillamos, ensillamos y, lo mejor de todo,... ¡pudimos montarlos!



LA FOLIA: San Vicente de la Barquera celebró esta fiesta, declarada de Interés Turístico Nacional, que rememora la leyenda sobre la llegada de la Virgen de la Barquera, su patrona, a aguas de la ría en una pequeña embarcación sin tripulación, ni velas, ni remeros. Y allí nos fuimos para disfrutar de ella.

REFUGIO DE HOCES: Pasamos un fin de semana de abril en el refugio de Hoces, cerca del pueblo de Lamiña en Ruate.

No paró de llover, así que, al mal tiempo buena cara y aprovechamos para hacer juegos y dinámicas. Fue súper divertido.



SUBIDA EN ALBARCAS A LA MONTAÑA: Dos personas de la entidad, que nos hemos hecho socios del club senderista de Tanos y federado en Montañismo con la idea de participar en las rutas que



propone el club, realizamos el pasado 29 de enero la tradicional subida en albarcas a La Montaña, actividad que da inicio a la fiesta de San Blas, primera de las que se celebran en la comarca. Los cánones dicen que la subida debe hacerse en albarcas y al llegar a la ermita del santo pasarle el pañuelo por la garganta.

Nosotros también subimos, aunque con otro calzado; pasamos por el mirador de La Peñuca y llegamos a la ermita, donde hubo varias actividades para elegir. Después de comer, iniciamos el descenso para terminar la jornada tomando algo todos juntos.



ALQUILER y LAVADO de ROPA
para HOSTELERÍA,
HOSPITALES, HOTELES,
RESIDENCIAS, EMPRESAS...

RUTAS POR TODA LA PROVINCIA



DELEGACIONES:

TORREAVEGA:

c/ Coro Ronda Garcilaso - Tlf 942 802 956
c/ Pasco del niño N° 4 - Tlf 942 805 800

MALIAÑO:

Poligono la Cerrada - Tlf 942 250 042

REINOSA:

c/ Juan Jose Alonso Ruano Tlf 942 752 092



Túnel de lavado de ropa con capacidad para 800 kg/hora



Capaces de atender a toda la hostelería de Cantabria

